

GABINETE DE PRENSA Noticia De Prensa

Desarticulado en Alicante un laboratorio con una tonelada de precursores y otras sustancias destinadas a la extracción de cocaína mezclada con pulpa de fruta

Asteartea, 11 de azaroa de 2025

- Incautadas 27 toneladas de pulpa de fruta, tras haberse intervenido en Colombia otro cargamento similar esta vez alterado con 955 kilos de cocaína que tenía como destino España
- Los análisis preliminares realizados por el Ministerio de Sanidad revelaron que las 27 toneladas de pulpa de fruta incautada en la operación no habían llegado a ser contaminadas con cocaína
- Detenidas once personas y desarticulada la organización, que contaba con un complejo protocolo de seguridad para tratar de evitar su detección

Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con Policía Nacional, con la colaboración de Europol y la Policía Nacional de Colombia, han desarticulado una organización criminal dedicada a la importación de cocaína mezclada con productos alimentarios para su posterior extracción en un laboratorio clandestino establecido en la provincia de Alicante.

Tras intervenirse un contenedor en Colombia con un cargamento de 955 kilos de pulpa de fruta alterada con cocaína con destino España, se incautó en la localidad alicantina de Monóvar otro cargamento idéntico con 27 toneladas de pulpa de fruta que, tras los análisis preliminares realizados por el Ministerio de Sanidad, resultaron no estar contaminados con sustancia estupefaciente alguna, a pesar de que la empresa responsable de los envíos era la misma. En el marco de la operación se ha procedido a la detención de once personas

La investigación se inició en el año 2024 por funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera en Alicante tras la detección de importaciones de pulpa de fruta con origen en Colombia y destino en una sociedad alicantina, sobre las cuales se mantenían sospechas de que podrían contener sustancia estupefaciente. Los investigadores comenzaron las averiguaciones para localizar el destino real de la mercancía y la ubicación del laboratorio

clandestino de extracción de la sustancia estupefaciente.

Durante la primera fase de la investigación, en la cual se realizó un control documental de las importaciones, los investigadores lograron identificar a los dos principales investigados. Uno de ellos, el líder de la organización, tomaba las decisiones sin involucrarse documentalmente. El segundo figuraba como socio de la sociedad instrumental y organizaba la logística operativa de la importación. En una segunda fase, en la que se incorporó a la operación la Policía Nacional, se detectó la llegada de un nuevo contenedor en mayo de 2025. Los investigadores controlaron la mercancía, que se descargó en una nave vinculada a la empresa importadora.

Protocolo de seguridad diseñado para evitar la detección

De acuerdo con las investigaciones, la organización dejó parte de la mercancía en la nave, simulando una importación comercial cotidiana y comenzaba a trasladar de forma clandestina parte de la mercancía a puntos alejados de núcleos urbanos.

Para el almacenamiento de la droga, las organizaciones prefieren utilizar fincas rurales, almacenes aislados o naves secundarias en áreas poco transitadas, donde la probabilidad de detección por vecinos, cámaras o servicios municipales es mínima, ya que el proceso de extracción o tratamiento de la mercancía contaminada suele generar efectos secundarios perceptibles (olores fuertes, emisiones, residuos, ruidos o manipulación de sustancias).

Las organizaciones que emplean productos alimentarios (en este caso, pulpa de fruta) como vehículo para introducir estupefacientes, trabajan siempre con dos necesidades contrapuestas: por un lado, mantener una apariencia de actividad comercial lícita que facilite su logística internacional y local; y, por otro, articular una infraestructura clandestina capaz de recuperar la droga de la mercancía contaminada. Esa doble exigencia condiciona todas sus decisiones operativas.

La red criminal realizaba la transferencia de mercancía hacia los enclaves aislados mediante una logística diseñada para evitar la trazabilidad: vehículos titulados a nombre de terceras personas (a veces con antecedentes, a veces aparentemente ajenas a la empresa), cambios rápidos de titularidad, uso de conductores interpuestos y procedimientos de contravigilancia como utilizar rutas evasivas, horarios nocturnos o maniobras de despiste.

De este modo, la organización creaba una capa intermedia entre la sociedad mercantil destinataria de la mercancía y los lugares donde se manipulaba realmente la droga, dificultando la identificación jurídica de la posesión y del dominio efectivo sobre el estupefaciente.

Contenedor en Colombia y registro de laboratorio

A pesar de todas las medidas de seguridad y de contravigilancia empleadas por la organización, los agentes consiguieron identificar a nuevas personas involucradas en la operativa y localizar un lugar que cumpliría con todos los requisitos necesarios para emplazar un laboratorio clandestino de extracción de cocaína.

Paralelamente, el pasado mes de septiembre, se detectó un nuevo contenedor de pulpa de fruta con origen Colombia y destino en la mercantil investigada. Este contenedor fue controlado en origen por la Policía Nacional Colombiana, y, una vez extraídas las muestras y realizado el análisis correspondiente, resultó contener 955,5 kilos de cocaína impregnados en la pulpa de fruta.

De inmediato, se comenzó a preparar en España el operativo destinado a desarticular la organización. La operación, que se llevó a cabo los pasados días 4 y 5 de noviembre, se saldó con un total de cinco entradas y registros repartidas en las localidades alicantinas de Sax, Elda, Monovar, Petrer y Castalla y once personas detenidas.

En el registro del laboratorio, que se encontraba en una finca en los alrededores de la localidad de Sax, se hallaron más de 1.000 kilos de precursores (sosa caustica, amoniaco, ácido sulfúrico, ácido nítrico, acetato de etilo, gasolina...) y todos los materiales necesarios para la elaboración de cocaína (ollas de acero inoxidable y bidones de plástico de grandes dimensiones, papel tamizador, balanzas, probetas...). Además, se encontraron 10 kilos de cocaína. En la finca también se hallaron los restos de una plantación 'indoor' y más de dos kilos de marihuana lista para el consumo.

En la nave que la sociedad mercantil investigada tenía alquilada se localizaron más de 27 toneladas de pulpa de fruta que, tras los análisis preliminares realizados por el Ministerio de Sanidad, resultaron no estar contaminados con sustancia estupefaciente alguna. La misma estaba repartida en 65 bidones metálicos de 200 kilos y 1.216 cajas con 24 paquetes de 500 gramos cada uno.

En el resto de registros se han intervenido tres vehículos, numerosos dispositivos electrónicos, documentación y dinero en efectivo.

Los detenidos han sido puestos a disposición de los juzgados de instrucción de guardia de las localidades de Alicante, Elda y Novelda.

Se encuentran disponibles para su <u>descarga imágenes del operativo en este</u> enlace.